

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11314** *ARJUBELL DONOSTIA, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián.

Publica: Que en la ejecutoria número 98/11 seguida contra el deudor "Arjubell Donostia, Sociedad Limitada" (CIF B-20825949), se ha dictado el 25-4-2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 6907,16 euros de principal y de 1381,42 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 25 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120027179-1